



La Floresta , 17 de Diciembre,2020

RESOLUCIÓN N° 20 / 571

ACTA 035/2020

VISTO: por expediente 2020-81-1290-00585 solicitan colocación de lomos de burro en ruta 35 en las intersecciones de calles Flores y Durazno, en la Localidad de Estación La Floresta

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio La Floresta, no tiene injerencia sobre rutas nacionales

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo solicitar a gestionantes que canalicen la solicitud ante Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por no ser competencia de Municipio La Floresta

II) Notifíquese a gestionantes

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


Ivan Lorenzo
Concejal
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario


Concejal